



Secretaría
Ejecutiva de
Condominios

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA

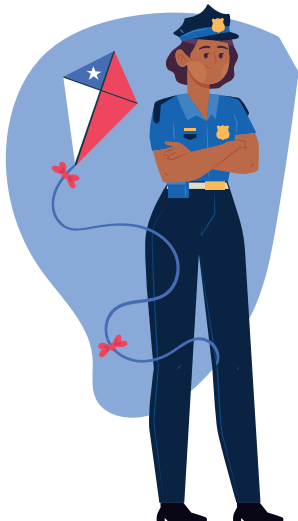
FIESTAS PATRIAS EN CONDOMINIOS





DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO

Es importante que la información sea accesible para todas y todos. Por eso recomendamos realizar una comunicación permanente del reglamento de copropiedad para que la comunidad pueda conocer y respetar sus normas. Para facilitar el acceso recomendamos utilizar códigos QR para escanear en ascensores, espacios comunes o diarios murales. También, utilizar los grupos debidamente autorizados de Whatsapp de la comunidad para entregar la información de manera rápida.



REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Si viajas y no estás en tu hogar durante las fiestas patrias, coordínate con tus vecinos y vecinas, para que puedan estar atentos y alerten de cualquier situación extraña. Recomendamos que quienes permanezcan en el condominio puedan estar atentos para cuidar su comunidad con acciones que permitan estar organizados.



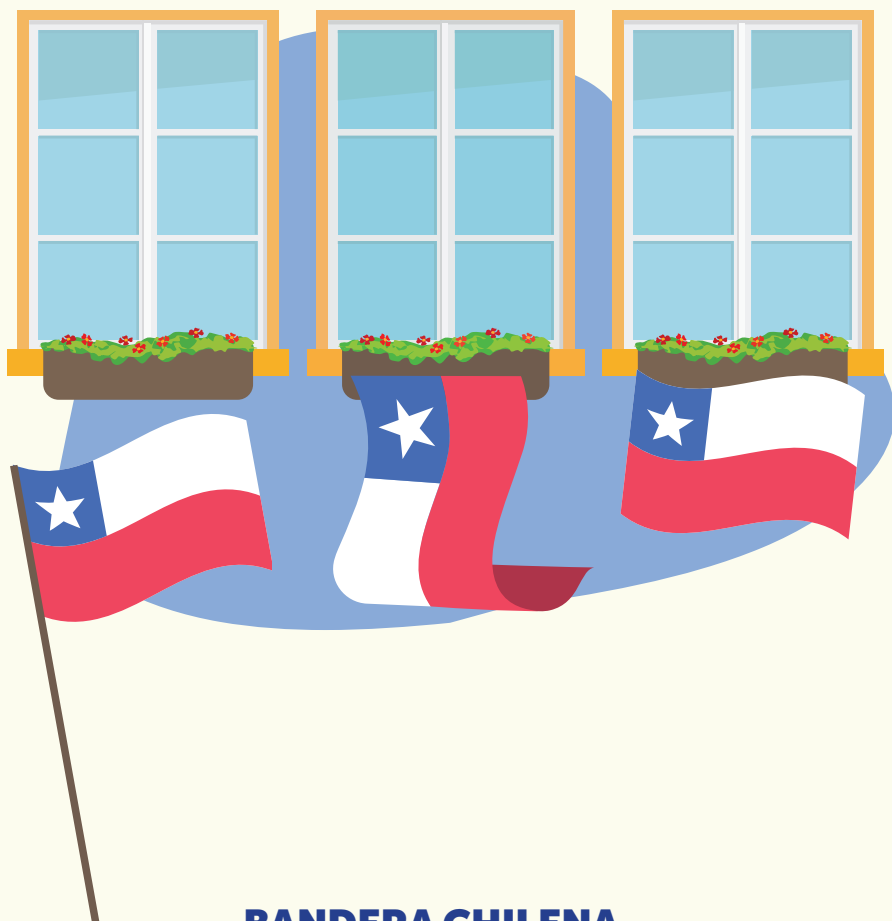
HORARIOS DE LOS ESPACIOS COMUNES

Respetar los horarios establecidos para quinchos y salones de eventos. Se puede fijar claramente el horario de uso durante las celebraciones de fiestas patrias. Recomendamos conversar si se flexibilizan los horarios de convivencia, ya que es una decisión que debe ser tomada en conjunto, con acuerdo de la comunidad. Es importante cuidar los espacios comunes, mantenerlos limpios y ordenados.



RUIDOS MOLESTOS

Durante las celebraciones de fiestas patrias respeta los horarios para compartir con familiares o amigos. Es muy importante tener cuidado al bailar cueca, sobre todo, cuando tengas vecinos debajo de tu vivienda, piensa en un zapateo con precaución y suavidad, siempre respetando los horarios de descanso para no afectar a nuestros vecinos.



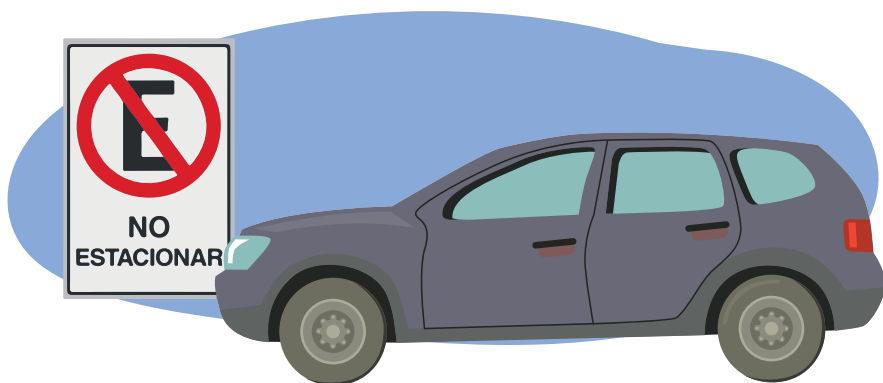
BANDERA CHILENA

Recuerda instalarla de la manera correcta, si bien, los departamentos no están obligados, el condominio sí, preocúpate de que tu comunidad lo haga para evitar multas. No te olvides que la estrella siempre debe estar en el lado superior izquierdo, nuestros símbolos patrios son muy importantes, no dejes de resaltarlos.



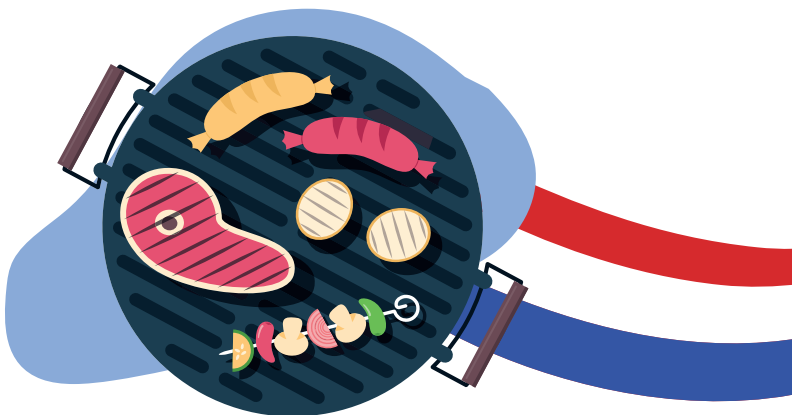
RECOLECCIÓN DE BASURA

Los días de fiestas patrias al ser irrenunciables, muchas comunidades no cuentan con el personal completo. Por lo tanto, es importante coordinarse para no acumular grandes cantidades de residuos y no sobrecargar los shafts de basura o los sectores de reciclaje.



USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS

Recomendamos hacer un uso consciente y coordinado de los estacionamientos de visita. Si hay vecinos que no se encuentran en el condominio, se puede conversar de manera interna y compartir esos espacios. Sugerimos establecer turnos con inscripción previa. Es importante no estacionar en lugares no establecidos que puedan generar bloqueo de zonas de seguridad o salidas.



USO DE LA PARRILLA

Recomendamos en el caso de los edificios, hacer uso correcto de la parrilla. Lo ideal es utilizar una parrilla eléctrica o lo que esté establecido en el reglamento de cada comunidad para garantizar la seguridad de todas y todos.



REGISTRO DE INGRESO DE VISITAS

Ante el aumento de visitas al interior de las comunidades, recomendamos que se respeten las normas del registro que lleve el condominio para una mayor seguridad.



CREAR INSTANCIAS PARA COMPARTIR EN COMUNIDAD

Recomendamos que se puedan organizar juegos típicos para niños y niñas o clases de cueca. Siempre con la idea de crear comunidad y mejorar las relaciones interpersonales.



Secretaría Ejecutiva de Condominios

Descarga nuestros
folletos educativos en:



Consultas y más información

www.minvu.gob.cl/nueva-ley-de-copropiedad-inmobiliaria/

Septiembre de 2025